

Curso Académico: 2022/23

26671 - FLE ressources pour le primaire

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26671 - FLE ressources pour le primaire

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en lengua francesa y seleccionar los materiales más adecuados para tratar los contenidos propios de cada nivel.
2. Adaptar y crear actividades y recursos para el aprendizaje de la lengua francesa teniendo en cuenta los principios didácticos y de aprendizaje actuales.
3. Seleccionar las técnicas para evaluar los contenidos de esta materia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- *Objetivo 4: Educación de Calidad.* Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la promoción de una cultura de no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- *Objetivo 5: Igualdad de Género.* Meta 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro de la Mención Lengua Extranjera (Francés), esta asignatura debe estar especialmente coordinada con las asignaturas *Planification curriculaire du FLE* y *Acquisition et apprentissage du FLE*. Las referencias a la legislación y al currículo oficial, los fundamentos teóricos, el análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, la innovación en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, deben confluir en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas y experimentadas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que la asignatura será impartida en lengua francesa y será la lengua que se utilice en clase para las actividades, tareas y discusiones, es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia oral y escrita equivalente como mínimo al nivel B1+ del Marco Europeo Común de Referencia para un correcto desarrollo de la materia.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

2.1.1. Competencias básicas

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1.2. Competencias transversales

CT01- Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02- Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03- Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04- Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05- Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06- Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otras lenguas europeas.

CT07- Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08- Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09- Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

2.1.3. Competencias generales

CG02- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

CG10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.1.4. Competencias específicas

CE51- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE52- Expresarse oralmente y por escrito en lengua extranjera.

CE53- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de la lengua extranjera (Francés) en la etapa de Educación Primaria.
2. Identifica y analiza los diferentes recursos didácticos para la enseñanza de las cinco destrezas del Francés como lengua extranjera, así como de su gramática, léxico y cultura.
3. Adapta, diseña y gestiona materiales y actividades para la enseñanza de las cinco destrezas del Francés como lengua extranjera, así como de su gramática, léxico y cultura.
4. Elabora unidades didácticas y actividades para la enseñanza del Francés como lengua extranjera teniendo en cuenta el enfoque comunicativo, la perspectiva accional y el trabajo por tareas y proyectos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al obtener los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura, los alumnos estarán en disposición de desarrollar adecuadamente los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura de Lengua extranjera (Francés) en la etapa de Educación Primaria.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Los estudiantes que asistan a clase de manera regular podrán acogerse a esta modalidad de evaluación, que incluirá las siguientes actividades:

- Elaboración de un portafolio donde se incluyan y analicen las diferentes actividades realizadas en clase de forma individual y/o en grupo, así como sus reflexiones y conclusiones respecto a la información que se ha utilizado a lo largo de la asignatura. Ponderación: 20% de la calificación final.
- Diseño de una unidad didáctica en francés para un nivel de Educación Primaria. Ponderación: 50% de la calificación final.
- Presentación oral en francés de la unidad didáctica. Ponderación: 30% de la calificación final.

b) Prueba global

En cumplimiento del artículo 9.1 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. La prueba global constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación.
- Diseño, elaboración y presentación oral en francés de una unidad didáctica en francés para un nivel de Educación Primaria. Ponderación: 50% de la calificación. La unidad didáctica deberá ser entregada una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5/10 en cada una de las dos partes.

Segunda convocatoria

El estudiante deberá realizar una prueba global que constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación.
- Diseño, elaboración y presentación oral en francés de una unidad didáctica en francés para un nivel de Educación Primaria. Ponderación: 50% de la calificación. La unidad didáctica deberá ser entregada una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral se realizará una vez finalizada la prueba escrita.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5/10 en cada una de las dos partes.

Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades y con los mismos requisitos que aparecen expuestos en el apartado de la segunda convocatoria.

Criterios de evaluación

La evaluación de la unidad didáctica tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Estructura del trabajo
- Calidad de la documentación
- Claridad en los objetivos y contenidos que se expongan
- Coherencia entre las metas y los recursos
- Expresión lingüística y presentación

La presentación oral en francés de la unidad didáctica se evaluará según los siguientes criterios:

- Claridad y orden en la exposición
- Originalidad y recursos empleados
- Capacidad de motivar e interactuar

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la Comisión de Garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será práctica, participativa, colaborativa, crítica y reflexiva. Se concretará en clases expositivo-participativas en las que se explicarán los conceptos fundamentales que permitan a los alumnos trabajar en grupo para planificar, organizar y diseñar tareas. A partir de los conceptos expuestos en clase, los alumnos deberán analizar actividades y materiales y ser capaces de diseñar y crear sus propios recursos y técnicas de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa para la etapa de Educación Primaria.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura se basa en los siguientes tipos de actividades:

- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.
- Búsqueda de recursos y realización de tareas individuales y en grupo.
- Preparación de pruebas evaluables.
- Exposiciones de los estudiantes

4.3. Programa

- Les difficultés d'apprentissage du FLE au Primaire.
- Les composantes linguistiques de l'apprentissage: la phonétique, le lexique, la grammaire et leur apprentissage.
- Les stratégies d'apprentissage de la compréhension orale et écrite.
- Les stratégies d'apprentissage de la production orale et écrite.
- Les stratégies d'apprentissage de l'interaction orale et écrite.
- Le jeu, la chanson, le conte et les activités ludiques en classe de FLE : leur rôle pédagogique.
- Les TICE : sélection, analyse et évaluation de portails et de sites éducatifs pour l'enseignement-apprentissage du FLE.
- Comment construire une unité didactique.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará a través del anillo Digital Docente o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunicarán por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26671>